



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <b>X</b>	
<b>REALIZAR TALLERES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN A LA SALUD, EJECUTADO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL</b>					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:		DGDS/SPS/DS/12
Promoción a la salud y prevención de enfermedades a través de talleres y asesorías médicas, impartidas en escuelas y comunidades que las soliciten					
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan Estado de México artículos 196 fracción IX, X, XI y XII, 197 fracción I inciso d), 198 fracción VII, 199 inciso d).			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <b>X</b>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando alguna institución educativa o una comunidad, soliciten los talleres de promoción a la salud.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		N/A			
REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Solicitar vía oficio la petición del taller			SI	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>					
N/A			N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
Solicitar vía oficio la petición del taller			SI	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Ingresar oficio de petición del taller a la Dirección General de Desarrollo Social, recibe respuesta de la petición de acuerdo a la agenda del departamento de salud y se da atención al solicitante.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	7 días hábiles						
COSTO:	N/A			N/A			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS :	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se proporcionará el servicio de talleres de promoción a la salud únicamente a los interesados que ingresen solicitud. El taller se agendará de acuerdo al calendario de actividades del Departamento de Salud						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	<b>NO APLICA LA AFIRMATIVA FICTA</b>						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección General De Desarrollo Social					Departamento de Salud		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Raúl Velázquez González					
DOMICILIO:	CALLE:	Luis Pasteur			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio San Juan Bautista, 5to. Cuartel		MUNIC IPIO:	HUIXQUILUCAN			
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a jueves de 9:00 A 17:00 hrs. Viernes de 9:00 A 15:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	5525957050	6710	N/A	desarrollosocialdg@gmail.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNIC IPIO:	N/A			



C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	<u>N/A</u>
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuántas horas durara el taller?			
RESPUESTA:		1 hora			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué tema son los que se imparten?			
RESPUESTA:		Salud mental, primeros auxilios, prevención de accidentes, prevención de enfermedades y promoción de la salud.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cuántas personas se requieren para realizar el taller?			
RESPUESTA:		Mínimo 20 personas			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 <b>DRA. EDUWIGES JUÁREZ SÁNCHEZ</b> <b>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD</b>		 <b>LIC. RAÚL VELÁZQUEZ GONZÁLEZ</b> <b>DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL</b>		<b>03 JUNIO DEL 2024</b>	